

II Circuito Intercomarcal Absoluto

BASES REGULADORAS

versión 1.1 (4/2/2024)

Contenido

1. Identificación del evento	1
2. Inscripción	2
3. Características técnicas de los torneos.....	2
3.1 Sistema de juego.....	2
3.2 Método de puntuación en los partidos	2
3.3 Cuadros y listas de jugadores	2
3.4 El sorteo	3
3.5 Elección de cabezas de serie.....	3
4. Puntuación interna del circuito y clasificación al máster	3
5. Premios y trofeos.....	4
6. Normativa aplicable.....	4

1. Identificación del evento

El “II Circuito Intercomarcal Absoluto” (en adelante, el “circuito”), está compuesto por 7 torneos oficiales homologados y puntuables en la Real Federación Española de Tenis.

Dichos 7 torneos se estructuran en

- 6 torneos de libre inscripción:
 - “1ª fase” (a disputar los días 17 y 18 de febrero de 2024 en Club de Tenis y Pádel Notrick Montepíncipe, cuya superficie es tierra batida), en modalidad individual.
 - “2ª fase” (a disputar los días 2 y 3 de marzo de 2024 en Tenis Club Algezares, cuya superficie es tierra batida), en modalidad dobles.
 - “3ª fase” (a disputar los días 16 y 17 de marzo de 2024 en Club de Tenis Mazarrón, cuya superficie es greenset), en modalidad individual.
 - “4ª fase” (a disputar los días 13 y 14 de abril de 2024 en Club de Tenis Raqueta Alhama, cuya superficie es greenset), en modalidad dobles.
 - “5ª fase” (a disputar los días 27 y 28 de abril de 2024 en Club Deportivo de Tenis Ciudad de Jumilla, cuya superficie es greenset), en modalidad individual.
 - “6ª fase” (a disputar los días 11 y 12 de mayo en Club de Tenis El Limonar, cuya superficie es hormigón poroso)
- 1 torneo de acceso restringido
 - Máster (a disputar del 25 de mayo al 2 de junio en fines de semana)

El Juez Árbitro del circuito es Jorge Radrigán, con teléfono de contacto 616885581.

La dirección de correo electrónico para consultas e inscripciones es info@tenismurcia.es.

2. Inscripción

La inscripción a cada uno de los eventos del circuito, excepto el máster, tendrá la siguiente cuota:

- Evento de modalidad individual
 - Categoría federada: 20€ por participante
 - Categoría amateur: 15€ por participante
- Evento de modalidad dobles
 - Categoría federada: 25€ por pareja
 - Categoría amateur: 20€ por pareja

La inscripción al máster será mediante invitación gratuita, para lo cual se empleará la clasificación interna del circuito.

3. Características técnicas de los torneos

3.1 Sistema de juego

El sistema de juego llevado a cabo en todos los torneos es el de “eliminatoryas”, salvo que por bajo número de inscripciones en una determinada categoría, el Juez Árbitro estimase aconsejable modificar el sistema de juego.

3.2 Método de puntuación en los partidos

Todos los partidos de fase final de todos los torneos del circuito se disputarán al mejor de tres sets, siendo los dos primeros sets “sets de tie-break” y el set definitivo un match tie-break a 10 puntos. Todos los juegos normales se disputarán con ventajas.

El método de puntuación empleado en los partidos de fase de consolación será reducido con respecto al utilizado en los partidos de fase final. El método concreto será definido por el Juez Árbitro antes del comienzo del torneo, pudiendo verse alterado durante el transcurso del mismo por necesidades organizativas.

3.3 Cuadros y listas de jugadores

El director de cada torneo del circuito se reserva la potestad de realizar 2 invitaciones en cada uno de los cuadros.

En la modalidad federada, cada torneo, excepto el máster, cuenta únicamente con una fase final de categoría absoluta masculina y, únicamente en los eventos de modalidad individual, otra fase final de categoría absoluta femenina, componiéndose cada una de cuadros de hasta 8 jugadores/parejas ordenados por ranking entre los inscritos, tal y como se encuentra comprendido en el capítulo III apartado B del reglamento técnico de la RFET. Por ejemplo: el cuadro A integrará a los 6 jugadores/parejas inscritos con mejor ranking más las 2 invitaciones de la organización; el cuadro B los siguientes 6 jugadores/parejas inscritos con mejor ranking más las 2 invitaciones de la organización; y así sucesivamente hasta confeccionar tantos cuadros como la organización haya propuesto y cuenten con un mínimo de jugadores para su viabilidad.

En la modalidad amateur, cada torneo, excepto el máster, cuenta con una fase final de categoría absoluta mixta, con un único cuadro que podrá ser de 8 o 16 plazas en función de la disponibilidad de pistas de la sede. Este cuadro no se rige por el reglamento técnico de la RFET en materia de limitación de disputa de partidos por día. La elección de cabezas de serie será realizada por la dirección del torneo.

En la modalidad federada, el máster cuenta únicamente con una fase final de categoría absoluta masculina con cuadro de hasta 8 jugadores/parejas y, únicamente en la modalidad individual, una fase final de categoría absoluta femenina con cuadro de hasta 8 jugadoras, 6 por acceso directo y 2 invitados en ambas categorías.

En la modalidad amateur, el máster cuenta únicamente con una fase final de categoría absoluta mixta con cuadro de hasta 8 participantes, 6 por acceso directo y 2 invitados en ambas categorías.

Todos los jugadores que pierdan en primera ronda tanto del cuadro federado como del cuadro amateur serán invitados a participar en un cuadro de consolación. Los criterios de conformación de este cuadro serán definidos por el Juez Árbitro en vista del mejor transcurso de la competición.

3.4 El sorteo

Las inscripciones se cerrarán a las 12:00 del miércoles previo a la disputa efectiva del torneo.

La lista de aceptados se publicará como máximo a las 23:00 del miércoles previo a la disputa efectiva del torneo.

El sorteo se realizará a las 12:00 del jueves previo a la disputa efectiva del torneo en las instalaciones del Club de Tenis y Pádel Notrick Montepíncipe.

El resultado del sorteo, así como los horarios de serán informados a través de la aplicación “WhatsApp” y expuestos en la página web www.tenismurcia.es.

3.5 Elección de cabezas de serie

En todos los cuadros de todos los torneos del circuito, excepto consolación, la elección de los cabezas de serie realizará empleando el ranking nacional RFET.

4. Puntuación interna del circuito y clasificación al máster

Los torneos del circuito previos al máster otorgarán puntos internos del circuito, los cuales servirán para determinar los 6 clasificados directos al máster:

Clasificación final	Puntos internos del circuito
Campeón	1000
Subcampeón	650
Semifinalista	345
1/4 de final	193

En caso de existir varios cuadros de una misma categoría en un torneo (cuadro A, cuadro B, etc.) la puntuación previamente listada se aplicará al cuadro cuyos jugadores ostenten peor ranking. La puntuación del cuadro inmediatamente superior se verá duplicada (p.ej: si hay cuadro A, cuadro B y cuadro C, el campeón del cuadro C recibirá 1000 puntos, el campeón del cuadro B recibirá 2000 puntos, y el campeón del cuadro A recibirá 4000 puntos).

Si la dirección del circuito lo estima viable, cabe la posibilidad de confeccionar cuadro B, cuadro C y sucesivos en el máster, siguiendo en todo caso el orden de puntuación interna del circuito para el acceso a cada cuadro, y conservando en cualquier caso la dirección del circuito 2 invitaciones en cada cuadro.

En caso de empate en la clasificación interna del circuito, se seguirá el siguiente orden jerárquico de criterios de desempate:

1. Mayor número de torneos disputados en el propio circuito.
2. Clasificación final más alta alcanzada en alguno de los torneos.
3. Mejor diferencia de partidos (ganados – perdidos) en confrontaciones directas entre los jugadores implicados en el circuito.
4. Mejor diferencia de sets (ganados – perdidos) en confrontaciones directas entre los jugadores implicados en el circuito.

5. Mejor diferencia de juegos (ganados – perdidos) en confrontaciones directas entre los jugadores implicados en el circuito.
6. Mejor diferencia de partidos (ganados – perdidos) globalmente en el circuito.
7. Mejor diferencia de partidos (ganados – perdidos) globalmente en el circuito.
8. Mejor diferencia de partidos (ganados – perdidos) globalmente en el circuito.
9. Sorteo

En la modalidad de dobles, cada jugador recibirá de manera independiente su puntuación.

De cara a acceder al máster se ofrecerá invitación a cada jugador con la puntuación suficiente para ello, el cual deberá informar de quién sería su pareja. Al finalizar la selección de pareja, se sumará la puntuación total de ambos y tendrán prevalencia de acceso al máster aquellas parejas que conjuntamente sumen mayor puntuación.

5. Premios y trofeos

El circuito y sus torneos carecen de premios, salvo obsequios posteriormente ofrecidos por diversas empresas y que serán recogidos en ampliaciones de las presentes bases.

En cada torneo se entregará trofeo al campeón y al subcampeón de cada cuadro.

6. Normativa aplicable

La modalidad federada de todos los torneos del circuito y las presentes bases reguladoras se rigen por las reglas del tenis aprobadas por la Federación Internacional de Tenis y por todo el desarrollo reglamentario aprobado por la Real Federación Española de Tenis.

En todo lo no recogido por las presentes bases o por reglamentos oficiales en el caso de la modalidad federada, se estará a lo dispuesto por el Juez Árbitro del circuito.